

Didáctica de la Orientación Educativa

Código: 44323
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4310486 Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	OT	0	A

Contacto

Nombre: José María Sanahuja Gavalda
Correo electrónico: josep.sanahuja@uab.cat

Equipo docente

Andy Morodo Horrillo
Joana Ferrer Miquel
Carme Martínez Roca

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

No hay prerequisites

Objetivos y contextualización

La Orientación educativa es una práctica pedagógica al servicio del desarrollo personal, social, académico y profesional de cada uno de los jóvenes durante su proceso formativo a lo largo de la educación secundaria.

El profesional de orientación educativa, en el centro y con la comunidad educativa, debe dotarse de unas competencias globales y específicas que le permitan desarrollar el trabajo en equipo dentro de la institución y, a su vez, la atención directa al alumnado al servicio de su proyección y éxito educativo

De este modo, los objetivos de la asignatura que el equipo docente plantea para los estudiantes son los siguientes:

1. Conocer los principales modelos de acción orientadora en la secundaria y, a su vez, las posibilidades y limitaciones, así como los diferentes agentes que son parte del proceso orientador, en el centro y desde una visión de trabajo en red
2. Desarrollar la capacidad de detección, de los servicios y los recursos a fin de dar respuesta a las necesidades de orientación en el marco del Proyecto educativo de centro y en el mismo entorno educativo.

Competencias

- "Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes."

- "Diseñar y realizar actividades formales y o formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje."
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
- Seek, obtain, process and communicate information (oral, printed, audiovisual, digital or multimedia), transform it into knowledge and apply it in the teaching and learning in their own areas of specialization cursada.

Resultados de aprendizaje

1. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar según los principios deontológicos de la profesión.
2. Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación a las familias, los alumnos y los docentes.
3. Analizar críticamente el desarrollo de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación y asesoramiento psicopedagógico utilizando criterios de calidad.
4. Asesorar a los docentes en relación a la gestión de la convivencia al aula y en el centro.
5. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
6. Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
7. Demostrar que compran el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
8. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación psicopedagógica y profesional aplicada a la Educación Secundaria Obligatoria, al Bachillerato y a la Formación Profesional.
9. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de los diferentes modelos y enfoques de la orientación psicopedagógica y profesional.
10. Demostrar que conoce la incidencia de los diferentes contextos familiares en los procesos educativos.

11. Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
12. Demostrar que conoce las técnicas de asesoramiento a las familias en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
13. Demostrar que conoce las funciones de la orientación personal, académica y profesional de la Educación Secundaria.
14. Demostrar que conoce varios contextos y situaciones en el desarrollo de la orientación psicopedagógica y profesional.
15. Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación psicopedagógica y profesional.
16. Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras al ámbito de la atención a la diversidad.
17. Desarrollar las funciones de orientación en secuencias y programas de acción para las diferentes funciones de la tutoría.
18. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilitan la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
19. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los diferentes aprendizajes.
20. Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
21. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
22. Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación y plantear posibles alternativas y soluciones.
23. Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
24. Planificar las funciones de tutoría y orientación en el centro de secundaria en colaboración con el conjunto del profesorado.
25. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua en los aspectos generales de la función docente, orientadora y de asesoramiento.
26. Proponer las medidas de espaldarazo educativo adecuadas para atender a los alumnos con necesidades educativas.
27. Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación psicopedagógica y profesional.

Contenido

MÓDULO 1: Evaluación psicopedagógica

Evaluación individual y de grupo.

Papel de la evaluación psicopedagógica: Prevención / Soporte / Restauración

Observación / Entrevistas / Informes / Registros de evaluación

Evaluación y recursos para la intervención en el aula y en los centros educativos

MÓDULO 2: Orientación profesional desde la acción tutorial.

Finalidad, objetivos y contenidos de la orientación profesional del siglo XXI en centros educativos

Criterios metodológicos y recursos para el desarrollo del proyecto profesional del alumnado

Estrategias para la integración de la orientación profesional en la acción tutorial y el currículum

La nueva ley de FP: implicaciones para la orientación profesional

Ejemplos de buenas prácticas de orientación profesional

MÓDULO 3: Comunicación y convivencia en el centro educativo.

La comunicación y participación como cultura de centro.

Cultura preventiva y clima de centro.

Estrategias y recursos para la mediación escolar

Proyecto de convivencia

Protocolos para la mejora de la convivencia

MÓDULO 4: Entorno y trabajo en red

Modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico en red: funciones de la orientadora y el orientador de centro y de zona.

Planificación y gestión de los servicios y recursos psicopedagógicos

Trabajo en equipo: Los equipos docentes - las tutoras y tutores - el/la orientador/a educativo/a- los EAP

El rol de la orientadora y el orientador con las familias

Recursos y Equipos psicopedagógicos externos: colaboración

Metodología

En el máster se desarrolla una metodología centrada en el estudiante y en que el proceso de aprendizaje sea significativo, funcional y contextualizado. Para ello se combinan diferentes estrategias metodológicas, como son las prácticas en el aula, el estudio de casos, role-plays o debates entre otras. Estas estrategias combinan la fundamentación teórica con su aplicación práctica y están desarrolladas por profesorado que mayoritariamente combina la función docente en la universidad con la práctica orientadora en centros educativos.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Magistral/expositiva. Prácticas. Ejemplificación y estudios de caso	97,5	3,9	2, 4, 5, 14, 8, 15, 9, 10, 11, 13, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 27
Tipo: Supervisadas			
Tutorías especializadas presenciales: grupales o individuales	75	3	1, 3, 5, 6, 15, 20, 25, 26, 27
Tipo: Autónomas			
Estudio personal: Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo	202,5	8,1	1, 3, 4, 6, 7, 14, 8, 15, 16, 9, 10, 11, 13, 12, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

Evaluación

La evaluación se realiza de forma formativa y sumativa. La evaluación formativa permite hacer un seguimiento de la evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, la evaluación sumativa, permite verificar los aprendizajes aprendidos y las habilidades desarrolladas mediante actividades de evaluación teórico-prácticas con un planteamiento transversal.

Cada módulo tendrá dos evidencias de evaluación:

- Prácticas de aula, con un valor del 50% en el peso de la nota final del módulo. Incluirá la participación / implicación del estudiante en las sesiones, tanto individuales como grupales.
- Trabajo del módulo, con un valor del 50% en el peso de la nota final del módulo

La nota final de la asignatura consistirá con el sumatorio de las prácticas de aula y el trabajo de módulo realizado en todos los módulos que conforman la asignatura.

El trabajo del módulo consistirá en un análisis de caso con una reflexión / aportación teórica relacionada con el caso. Será individual y tendrá un máximo de 10 páginas, incluida la bibliografía. Las fechas límite de entrega serán: módulo 1 (23 de diciembre), 2 (8 de marzo), 3 (23 de marzo) y 4 (2 de marzo)

En cuanto a las prácticas de aula, éstas podrán ser individuales o grupales.

Para superar el módulo, es necesario que el estudiante obtenga una nota igual o superior a 5 en cada evidencia de evaluación.

Para superar la asignatura, es necesario que el estudiante obtenga una nota igual o superior a 5 en cada módulo.

En caso de que el estudiante no supere alguna de las evidencias, dispondrá de una semana para recuperar esta evidencia una vez se han publicado las notas. En este caso, la nota máxima que podrá obtener será de un 6.

Las situaciones individuales que no se ajusten al planteamiento descrito, deberán comunicarse por escrito al profesorado implicado que valorará si es posible habilitar alguna adaptación, sin perder de vista la filosofía de evaluación del módulo.

La entrega de trabajos se realizará prioritariamente vía el campus virtual. Se podrán habilitar otras vías de entrega, previo acuerdo con el profesorado, informadas vía presencial en la clase y / o vía campus virtual. No se aceptarán trabajos entregados por vías no acordadas con el profesor / a ni tampoco trabajos entregados con formatos incorrectos, que no incluyan el nombre de los autores o que se entreguen fuera de plazo.

De acuerdo con la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo se penalizará con un 0 como nota de este trabajo perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación.

La asistencia a las clases es obligatoria: el estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de clases, de lo contrario se considerará "no presentado".

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prácticas de aula individuales o grupales	50%	0	0	1, 3, 5, 6, 7, 15, 16, 11, 13, 17, 18, 21, 20, 23, 24
Trabajo del módulo	50%	0	0	2, 4, 5, 6, 14, 8, 15, 16, 9, 10, 13, 12, 18, 19, 21, 20, 22,

Bibliografia

Berrio G, N., Redondo C. y Mejía Toro, W. (2019). Evaluación psicopedagógica: Revisión sistemática. *Pensando Psicología*, 15 (26), 1-27.

Bonals, J. y Sánchez-Cano, M. (Coords.) (2007). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Graó.

Boqué, M.C. (2018). La mediación va a la escuela. Hacia un buen plan de convivencia en el centro. Ed. Narcea

Castiñeira, A.; Lozano, JM. (2014) *El poliedro del liderazgo*. Barcelona. Libros de cabecera.

Departament d'Educació (2019). Protocol de prevenció, detecció i intervenció davant conductes d'odi i discriminació.

Departament d'Ensenyament (2018). *Competències bàsiques de l'àmbit personal i social*. Direcció General d'Educació Secundària Obligatòria i Batxillerat.

Echeita, G. y Calderón, I, (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas sobre la evaluación psicopedagógica. *Àmbits de Psicopedagogia i Orientació*, 41, 67-98.

Grup de Recerca de superdotació i altes capacitats del COPC i; Grup de Recerca de superdotació i altes capacitats del COPEC. (2018). Guia per a la detecció i intervenció educativa en els alumnes amb altes capacitats intel·lectuals. Guia actualitzada. Accessible a: https://www.pedagogs.cat/doc/guia_superdotacio.pdf

Institut Infància i Adolescència de Barcelona (2019). *Informe de Dades clau de la infància i l'adolescència a Barcelona 2019*. IIAB-IERMB i Ajuntament de Barcelona.

Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar. Govern Illes Balear. (s.d.). Millorem la convivència amb les pràctiques restauratives. <https://www.caib.es/sites/convivexit/f/228561>

Meirieu, Philippe; (2007). *Frankenstein Educador*. Barcelona. Laertes.

OECD (2018). *Manual per a entorns d'aprenentatge innovadors*. Barcelona: Editorial UOC

Ritacco, J. y Amores, F.J. (2011). Buenas prácticas educativas ante el fracaso escolar en programas de apoyo y refuerzo en contextos de exclusión social. *Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol 15, n 3, pp 117-137.

Van Manen, Max.(1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona. Paidós.

Fonts documentals:

L'orientació educativa i l'acció tutorial al llarg i en cada una de les etapes educatives i ensenyaments. Aprenentatge i formació continuats. Departament d'Ensenyament, web xtec, secció orientació educativa.

De l'escola inclusiva al sistema inclusiu, Materials per a l'atenció a la diversitat. Departament d'Ensenyament, web xtec.

Ara és demà, Debat sobre el futur de l'Educació a Catalunya (2017), Document 1/2017 Consell Escolar de Catalunya

Reptes de l'Educació a Catalunya. Anuari 2018, Director Jordi Riera, n.86, Fundació Jaume Bofill.

Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (2010), OCDE y Instituto de Tecnologías Educativas

Software

No se utiliza